

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3794 *Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria.*

Visto el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de 2 de febrero de 2022 relativo a la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria por la Universidad Pública de Navarra.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Pamplona, 14 de febrero de 2022.–El Rector, Ramón Gonzalo García.

ANEXO

Anexo a la resolución 234/2022, de 14 de febrero del Rector de la Universidad Pública de Navarra

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria por la Universidad Pública de Navarra

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	14
Optativas.	30
Prácticas Externas.	10
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Plan de estudios resumido (por módulo y materias) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Genérico.	14	Procesos y contextos educativos.	Obligatorio.	6	1
		Desarrollo y aprendizaje en la adolescencia.	Obligatorio.	5	1
		Sociedad, familia y educación.	Obligatorio.	3	1
Específico.	30	Complementos disciplinares.	Optativo.	12	1
		Aprendizaje y enseñanza de las disciplinas.	Optativo.	12	1
		Iniciación a la investigación educativa e innovación.	Optativo.	6	1

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Prácticum.	16	Prácticas de especialidad.	Obligatorio.	10	1
		Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	6	1

Especialidades correspondientes a los créditos del módulo específico:

Especialidad	ECTS
Matemáticas.	30
Física y Química.	30
Biología y Geología.	30
Tecnología.	30
Economía y Gestión de Empresas.	30
Geografía e Historia.	30
Lengua Castellana y Literatura.	30
Inglés.	30
Euskera y Literatura.	30
Francés.	30
Orientación Educativa.	30
Procesos Sanitarios.	30
Educación Física.	30